

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Martes 8 Mayo de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.777

DE ACTUALIDAD

EL AGUA DE LAS FUENTES

Por disposición del Subdirector del Sindicato de Riegos señor Millana Corotto, se está procediendo a la monda de cauces con gran satisfacción de cuantos se quejaban por no haber verificado esta operación hace largo tiempo.

Puesto que necesaria era dicha monda, y por lo tanto útil, nosotros celebramos el que el señor Millana halla dado semejante disposición, pero en nombre del pueblo, hemos de solicitar del Subdirector del Sindicato de Riegos, que vea el medio de que las fuentes públicas donde se abastece el vecindario, tengan la dotación de agua necesaria que evite el tristísimo espectáculo de aquí atrás tan frecuente, de ver las fuentes a veces secas, y a veces con un hilo de agua, y esto en determinadas horas, dando lugar a continuas protestas y escándalos de los numerosos grupos de vecinos que con un perfecto derecho a proveerse de agua, han venido careciendo de ella, a pesar de sus continuas quejas y lamentaciones.

Lo que desde tanto tiempo hace, ha venido ocurriendo con respecto a este particular, ha sido verdaderamente lamentable, pues teniendo Lorca agua suficiente y aun sobrada para su abastecimiento, el venir disponiendo de ella el Sindicato desde hace años, para otros usos, siendo así, que dicha entidad no es más que administradora del agua en cuestión, ha sido ocasionar un perjuicio de gran importancia a la población, que ésta está dispuesta a no seguir soportando.

Tenemos la seguridad que en tanto el señor Millana esté al frente de esa casa como Subdirector, serán atendidas las quejas del pueblo y respetados en toda su integridad los derechos del mismo; pero bueno es advertir que si los señores Síndicos se negaran a prestar su aquiescencia a proposiciones del señor Subdirector basadas en la justicia, nosotros que no estamos dispuestos a que se repitan las anteriores arbitrariedades, combatiremos en defensa del país y de sus intereses a los señores Síndicos que sistemáticamente se opongan, y publicaremos sus nombres para que la ciudad sepa quienes son los que involucran su derecho.

JUAN DEL PUEBLO

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos
POSADA HERRERA 8
(FRENTE AL TELÉFONO)
LORCA

Política local

Entre las adhesiones que está recibiendo a su política, el Diputado a Cortes por Lorca don Tomás Arderius, se cuenta la muy valiosa del abogado don Simón Benítez Terrer, concejal de este Exmo. Ayuntamiento, y uno de los elementos de más arraigo de nuestra ciudad, por su historia de familia y sus relevantes condiciones personales.

Sabemos por buen conducto, que tanto el señor Arderius, como sus correligionarios, se muestran altamente satisfechos de contar con el señor Benítez.

Nosotros felicitamos al

señor Arderius por la valiosísima adquisición que ha hecho, y al señor Benítez, porque al lado de un Jefe como el que ahora acata, tendrá ocasión de demostrar sus aptitudes y su valimiento.

MANUEL MARTINEZ
CALLISTA

Cuantos padecen de callos, durezas, y demás molestias que tanto mortifican pueden verse libres de las mismas, utilizando los servicios que ofrece a domicilio el señor Martínez avisando en su establecimiento Canalejas 39, bajo.

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD Hos.

... MATERIAL INMEJORABLE ... CONSTRUCCION SÓLIDA ...

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1.—LORCA

ARTÍCULOS
PARA
COMUNIÓN

José Meseguer Plaza Constitución

AVISO IMPORTANTE

VISITAR

La Fonda de la Estación de Alcantarilla de

ENRIQUE MARTINEZ

donde encontrarán un esmerado servicio en desayunos, almuerzos, comidas y cenas :: Cervezas y vermouths de las mejores marcas :: Gran servicio en licores y aguas minerales.

NOTA.—Gran servicio en cafés en todos los trenes.

Carta-abierta

Los firmantes de la siguiente carta que han dirigido a «El Liberal» de Murcia, nos ruegan su inserción en nuestro periódico, lo que con mucho gusto hacemos:

Lorca 6 Mayo 1923

Sr. D. Pedro Jara Carrillo.
Director de «El Liberal»
Murcia

Muy Sr. nuestro: Extrañados de la inexplicable y tendenciosa información que con respecto al resultado de la votación de Com promisarios para la de Senadores, verificada el sábado último, 5 de los corrientes, dió al periódico que Vd. tan acertadamente dirige, el Corresponsal del mismo en ésta, recurrimos a Vd. rogándole inserte en «El Liberal» la presente carta, amparados en la caballerosidad que le caracteriza, y en el derecho que nos concede la Ley de Imprenta, pues nos es indispensable rectificar la dicha información, haciendo constar los extremos siguientes:

1.º Los seis compromisarios elegidos el pasado sábado y que suscribimos esta carta, somos todos mayores contribuyentes y reformistas caracterizados, y como a tales, nos conoce toda Lorca.

2.º Que no hubo tal retraimiento en los electores conservadores y para demostrar esto, basta hacer constar que en la última elección de esta naturaleza verificada el 25 de Diciembre de 1920, tomaron parte en la elección 58 votantes, todos emitieron su sufragio en favor de

los candidatos conservadores que fueron los únicos que se presentaron resultando que de estos electores, 17 tenían la cualidad de Concejales y 41 la de contribuyentes.

3.º Que en la votación que para los mismos cargos ha tenido lugar el día 5 del actual y en la que hemos sido elegidos nosotros, han tomado parte 35 Concejales y 98 primeros contribuyentes, haciendo un total de 133 votos emitidos, habiendo obtenido nosotros 81 votos contra 52 que votaron la candidatura conservadora.

4.º Que de lo expuesto se deduce que siendo 58 los votos obtenidos los conservadores en la elección de 1920 y 52 en la de 1923, solo han podido abstenerse en la última 6 electores de ese partido, lo que no puede considerarse en forma que ello constituya una desertión, eso contando con que los 6 señores de diferencia y algunos más de los otros 52, militan aún en las huestes conservadoras.

5.º Que es innegable que ateniéndonos a los hechos enumerados en la elección de 1920, fueron solamente a ella los electores conservadores, absteniéndose los reformistas por orden de nuestro Jefe D. Tomás de A. Arderius, a quien entonces no intereso tomar parte en la contienda y que en la elección de este año, hemos ido a la lucha los reformistas contra las huestes conservadoras, reforzadas por los elementos del Sr. Conde de San Julián y el partido de D. Carlos Mazón.

Después de lo manifestado,

creemos que no haya quien tenga derecho a regatearnos un legítimo triunfo, que todo el pueblo de Lorca tenía de antemano descontado.

Dándole las gracias anticipadas, quedamos de V. attos. ss.ss. q. e. s. m.

J. Espín.—J. Montalvan.—Luis Castillo.—Antonio Cañizares.—Juan Arcas Carrasco.—Evaristo Sánchez.

PARA "LA TARDE,"

CRÓNICA

La censura sistemática

Por rutina, o por costumbre, se da el caso de que, los que por obligación más o menos libremente aceptada, nos dedicamos al comentario de la nota de actualidad en el diario o la revista, nos erijamos en agrios censores y sean la mayoría de nuestros artículos un conjunto de tantos párrafos como lamentaciones, «sus títulos la síntesis de la censura que encierran y hasta la firma un látigo levantado contra toda transgresión legal o moral contra toda concupiscencia, contra toda inmoralidad.

En ese género de literatura periodística se llega, no hay que demostrarlo hasta el exceso, y la rutina o la costumbre hace que el lector ni se extrañe ni se cansa de que su periódico o su revista sea una continuada diatriba contra el estado social en que vive, contra el político que le gobierna, contra el alcalde, el concejal y hasta contra el casero, que en el recibo de inquilinato le transfiere toda clase de impuestos, encargándose de realizar el fenómeno de la difusión de aquellos y el de dejar su inmueble libre de cargas o gabelas.

Y no hay que hablar del tono autoritario, dictatorial de algunos censores, que dejan atrás al mismo Cicerón, lanzando, aunque con la pluma, catilinarias contra todo y contra todos, ni del tono pedante y despreciativo con que otros, que se tienen por genios, por incomprendidos, tratan a los